

Guayaquil, Agosto 30 de 1.999

Señora
Martha Hidalgo Guerrero
Ciudad.-

De mis consideraciones:

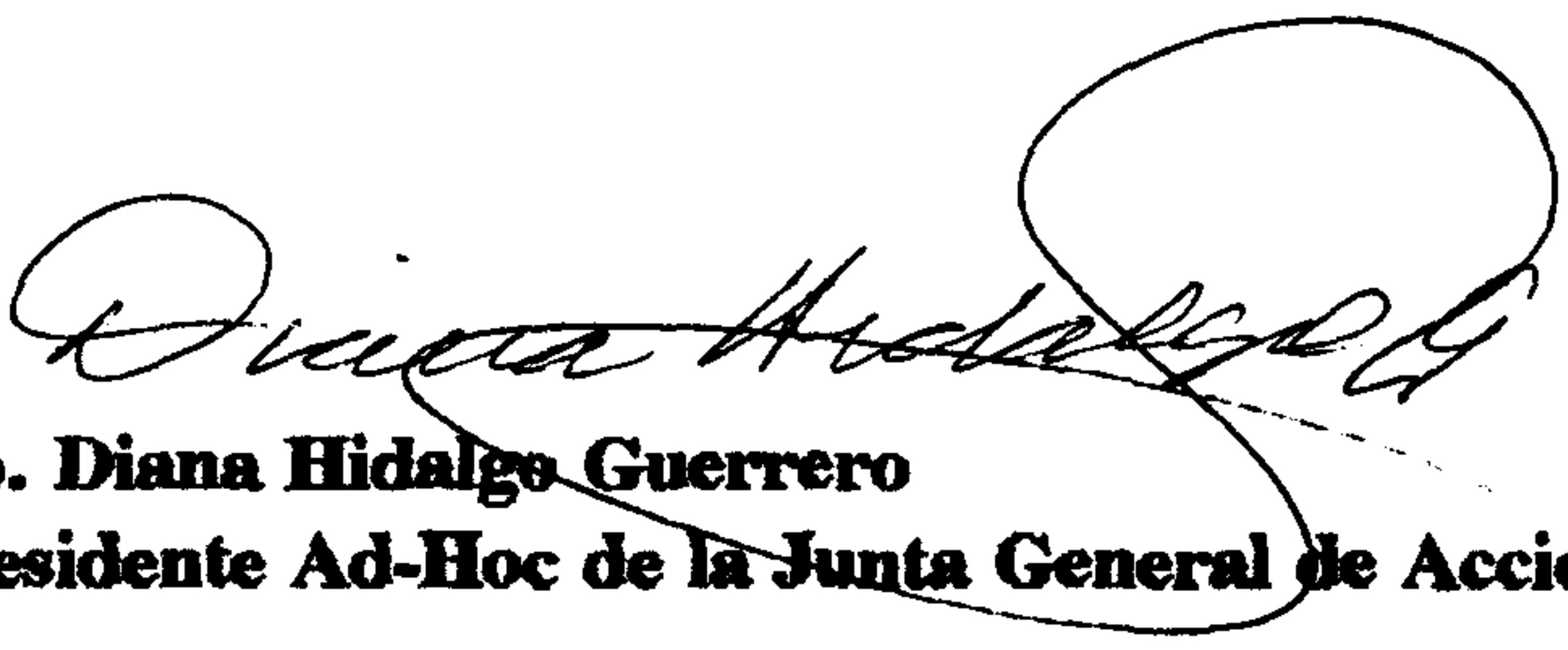
Me es grato poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía anónima **SUKRI S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, resolvió unánimemente reelegirla **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el estatuto social de la compañía.

En su calidad de **GERENTE GENERAL**, a usted le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social de la compañía anónima **SUKRI S.A.**, consta de la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Público Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, con fecha 18 de Julio de 1.991, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Septiembre de 1.991.

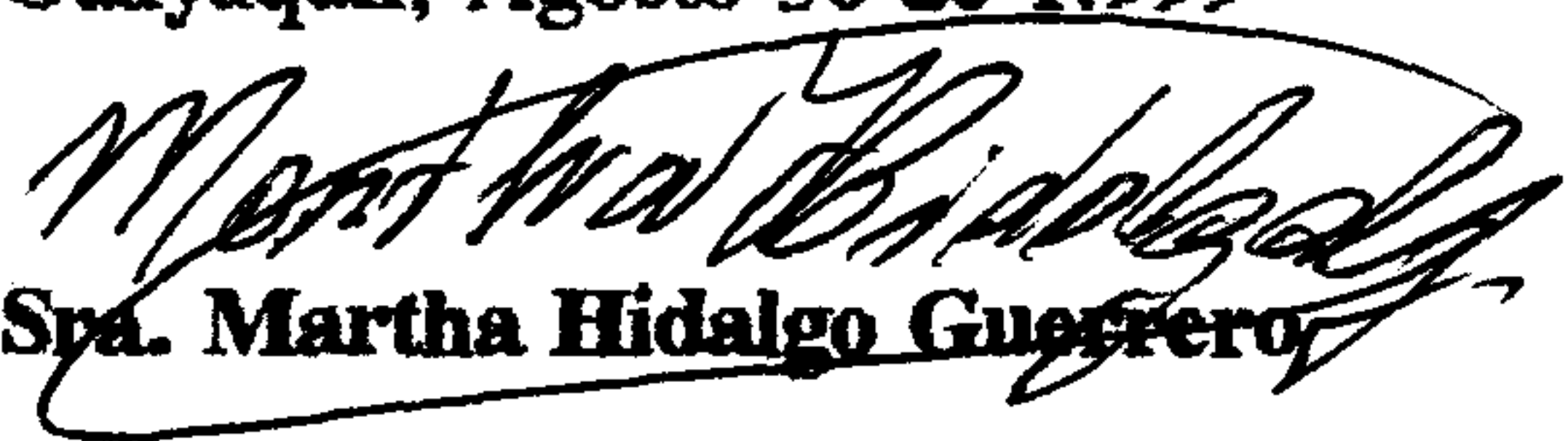
Posteriormente por escritura pública otorgada ante el Notario Público Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 29 de Noviembre de 1.994, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Febrero de 1.995, la compañía anónima **SUKRI S.A.**, procedió a aumentar su capital social y reformar el estatuto social que rige a la misma.

Atentamente,


Ab. Diana Hidalgo Guerrero
Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas

RAZON: Por medio de la presente dejo constancia de que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía anónima **SUKRI S.A.**, para el cual he sido reelegida, declarando que soy de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No.0903109130, y estoy domiciliada en las calles Eloy Alfaro No. 2106 y Colombia.

Guayaquil, Agosto 30 de 1.999


Sra. Martha Hidalgo Guerrero